

262511



262511

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de un
PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, a favor de DON JUAN BRANDA
MESA, de nacionalidad española, con residencia en BENTINAMET
(Valencia), Teniente Asensio, núm. 4

por

»PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº
261.372 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CUER
POS HUECOS DE PAREDES TEJIDAS»

Inventor: El solicitante.-

262511



El Certificado de Adición que se solicite, reúne las condiciones que determina el Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

5 La práctica de la Patente de Invención núm. 261.372 ha demostrado que un cuerpo de paredes tejidas a base de una tira continua de cuero, puede obtenerse sin necesidad de armar previamente el cuero mediante un soporte, con tal de que el repetido cuerpo de paredes tejidas, antes de ser extraído del molde en el que ha quedado conformado, o en el que ha sido introducido para una fase final de acabado sea sometido a una operación de apresto introduciendo el molde con el cuerpo hueco tejido en un baño de una disolución aprestante, por ejemplo en un baño de goma laca, dejando secar seguidamente el conjunto antes de extraer el molde del interior del cuerpo hueco.

15 Para la realización de esta última fase operativa se prevé que el molde no sea enterizo sino compuesto por varias piezas de tal manera que al extraerlo del cuerpo de paredes tejidas se saque en primer lugar una parte del molde, central, y con posterioridad otras partes laterales o circundantes sobre las cuales han estado apoyadas las paredes del repetido cuerpo hueco.

20 Gracias a esta variante se obtiene una notable reducción en el empleo de mano de obra, y por consiguiente en el costo de fabricación y en el precio de venta.

25 Así pues, de acuerdo con esta Adición las tiras continuas, sin soporte, vienen a trenar las paredes del cuerpo hueco sobre los elementos de urdimbre dispuestos como en la Patente principal es decir llegando desde la base hasta la boca del cuerpo a tejer, de modo que siguen apoyándose de con

5

10

15

20

25

30

262511



35 to una pasada de tiros sobre la pasada inmediatamente inferior, y el cuerpo tejido junto con el molde, según se ha dicho, se introduce en un baño de apresto, por ejemplo de goma laca, que refuerza la resistencia del conjunto y le permite conservar la forma y disposición adoptadas cuando el molde a secar es retirado del cuerpo tejido.

40 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

45 En resumen: El Primer Certificado de Adición que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

45 1ª.-PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 261.372 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CUERPOS HUECOS DE PAREDES TEJIDAS, caracterizados por tramar las paredes del cuerpo hueco con simples tiras continuas de una materia flexible, por ejemplo de cuero, sin soporte, que llegan desde 50 la base o la boca del cuerpo a obtener, siendo introducidos molde y cuerpo de paredes tejidas obtenidas en una solución aprestante, por ejemplo de goma laca, y retirado seguidamente y puesto a secar, siendo finalmente separado el molde del cuerpo obtenido.

55 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Certificado de Adición que se solicita «PERFECCIONAMIENTOS EN LA PATENTE DE INVENCION Nº 261.372 por PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE CUERPOS HUECOS DE PAREDES TEJIDAS».

60 Todo tal y como quedó descrito y reivindicado en la



262511

presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 de noviembre 1.960

ALFONSO UNGRIA

[Handwritten signature]

65